

PROPUESTA DE GUIÓN PARA REALIZAR EL INFORME DE PROGRESO

Según el punto 3 de la Instrucción 18/2017 de 1 de septiembre sobre Grupos de Trabajo, antes del 15 de marzo se realizará un informe de seguimiento del proyecto, en el que se realizará una valoración global de la coordinación de los logros conseguidos y las dificultades encontradas hasta ese momento. Dicho informe se subirá a la plataforma Colabora en el apartado **Taller -> Recursos internos** con el nombre **Informe Progreso**. Proponemos el siguiente guión para la elaboración del informe.

1. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Grado de consecución de los objetivos planteados en el proyecto.
- ¿Se han desarrollado las actuaciones previstas en el Proyecto del Grupo de Trabajo hasta este momento? Comentar los siguientes aspectos:
 - Actuaciones grupales: reuniones, formación del profesorado participante, etc.
 - Actuaciones individuales.
 - Trabajo en Colabora.
- ¿Qué otras actuaciones se han llevado a cabo para desarrollarlo? Comentar los siguientes aspectos:
 - Asesoramientos externos.
 - Contactos con asesoría de referencia.
- ¿Ha sufrido el proyecto alguna modificación? Indica cuál y justifícala.

2. MEJORAS EN LAS PRÁCTICAS DE CENTRO Y/O AULA

- Planificación, puesta en práctica en el aula y/o el centro y valoración de actividades directamente relacionadas con la temática de formación.
 - Aspectos positivos.
 - Dificultades.
 - Cambios que hayáis introducido en vuestra práctica de aula o de centro.

3. SEGUIMIENTO DE LA VALORACIÓN CUALITATIVA

En el caso de grupos que hayan solicitado la valoración cualitativa, comentar el grado de cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Lecturas con comentarios críticos de todos/as los participantes en la plataforma Colabora.
- Alguno de los siguientes requisitos:
 - Relevancia, originalidad e innovación del proyecto.
 - Producción de materiales educativos originales.
 - Incidencia del trabajo realizado en la práctica educativa de aula y/o centro.